

Barranquilla DEIP **Julio 15 de 2025**

005046

Doctor
EDUARDO IGNACIO VERANO DE LA ROSA
Gobernación del Atlántico
Calle 40 entre Carreras 45 y 46
Barranquilla
gobernador@atlantico.gov.co

Asunto: Comunicación cierre de Compuertas del Embalse El Guájaro

El día viernes 11 de julio del presente año, por gestión de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico –C.R.A.– y con el apoyo de la comunidad de los municipios de Repelón y Manatí se realizó pasado mediodía el cierre de las compuertas Villa Rosa y El Porvenir en el embalse El Guájaro.

Es importante resaltar que si bien se logró realizar el cierre total de la infraestructura, los pescadores de la zona de Las compuertas y el caño Villa Rosa solicitaron una reunión con los entes territoriales (Gobernación a través de las secretarías de desarrollo económico e Interior) y las alcaldías de los municipios de Repelón y Manatí, lo anterior teniendo en cuenta que solicitan ayudas que les permitan garantizar su seguridad alimentaria durante los próximos meses, de acuerdo a lo expresado por la comunidad este ha sido un compromiso generado en reuniones anteriores con las alcaldías y la gobernación y al cual no se le ha dado cumplimiento.

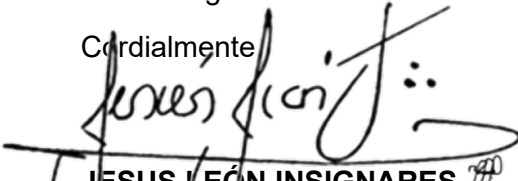
En este momento, los niveles del embalse continúan por encima de lo establecido en el manual de operación (4,56 msnm), lo que incrementa considerablemente el riesgo de inundación en zonas bajas aledañas, razón por la cual insistimos con carácter urgente a la ADR, FUNRURAL y los entes territoriales la necesidad de atender esta situación crítica, especialmente ante la inminencia del segundo semestre del año, cuando históricamente se presentan mayores precipitaciones.

Desde la CRA, renovamos nuestro compromiso con la seguridad de las comunidades y con la gestión responsable del recurso hídrico del embalse El Guájaro. No obstante, volvemos a alertar que la falta de vigilancia adecuada está afectando seriamente la operatividad del sistema y representa una amenaza para las poblaciones aledañas.

Es por esto que reiteramos la necesidad urgente de establecer vigilancia permanente y garantizar las condiciones necesarias para la operación segura de las compuertas conforme a los protocolos técnicos vigentes.

Con la seguridad de su amable atención

Cordialmente



JESUS LEÓN INSIGNARES
DIRECTOR GENERAL

Proyecto: MSc. Ayari María Rojano Marín – Subdirectora de Cambio Climático y gestión del Riesgo

C.C. Maritza Pérez
Procuradora Judicial II
Procuraduría 9 Judicial II Ambiental y Agraria Barranquilla
mperez@procuraduria.gov.co

(605) 3686628
recepcion@crautonomia.gov.co
Calle 66 No. 54 -43
Barranquilla - Atlántico
Colombia
www.crautonomia.gov.co

